

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
CON SUPLEMENTOS
Semanal de ciencias literarias y artes
y mensual de modas dibujos y labores
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA.
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRE.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTS. TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR, NUM. 7.
AÑO XLII. NÚM. 12290

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMICILIO

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESTA LINEA
Los anuncios de f. plana, reclama, etc. Anuncios
referidos a Bancos y Sociedades a precio convencional
Se reciben exclusivamente en esta administracion
en las oficinas de la Sociedad General de Anun-
cios, ALCALA, 6 y 8, entresuelo.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos
Por mayor: 30 céntimos 30 números.
OFICINAS FACTOR 7

TERCERA EDICION Madrid, Lunes 30 de Noviembre de 1891 DE LA NOCHE

A 50 CÉNTIMOS
Sobres-Sachets al heliotropo,
rosa y opoponax; estos sobres de
gran lujo y fantasía, comunican
a la ropa y al papel un perfume
fino, delicado y muy permanente;
mandando 70 cént. lo enviamos
por el correo. Perfumería
THOMAS, calle Mayor, 36.

PRECIOS MODELOS DE SOMBREROS PARA SE-
ñora, de 15 á 125 pesetas. Rodríguez, Plaza Angel 6.
Madame ANTOINE et FILS
dentistas de SS. MM.—PUERTA DEL SOL, 13, 2.º

ASTILLERO, DIQUE Y TALLERES
DE VEA-MURGUIA HERMANOS
EN CADIZ
Construcción y reparación de buques.—Fundi-
ción de metales para toda clase de construcciones.

GUANTES Y CORBATAS
OBJETOS PARA REGALO
Rivas y Olave, Príncipe, 11, camisería
APUNTES FINANCIEROS
Interesa ver anuncio de 4.ª plana.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA
La Gaceta de hoy contiene la dispo-
sición siguiente:
ULTRAMAR.—Real orden encar-
gando al subsecretario del ministerio
durante la ausencia del señor ministro,
del despacho ordinario de los asuntos
del mismo.

TELEGRAMAS DE FABRA.
Buenos Aires, 29.
Precio del oro en el día de ayer, 367.
Londres, 29.

Un despacho de Shanghai fechado es-
ta madrugada confirma la noticia de
que los rebeldes chinos derrotaron á
4000 hombres del ejército imperial, to-
mando la ciudad de Choyang y pasando
á cuchillo á todos los cristianos de
Kinchow. Añade que los insurrectos
prosiguen su marcha victoriosa sobre
Pekin.

Contra ellos han marchado 6000
hombres del ejército imperial, pero si
son derrotados se juzga inevitable la
pérdida de Pekin y Tientsin.

La situación del celeste imperio ins-
pira profundas inquietudes á varios
gabinetes europeos y comienza á ha-
blarse ya de la necesidad de una inter-
vención para poner en salvo los inte-
reses del mundo civilizado y las vidas
y haciendas de los numerosos extran-

jeros residentes en los puertos de
China.

Paris, 29.
En algunas librerías se ha puesto á
la venta un folleto publicado por el ar-
zobispo de Aix, monseñor Gouthe Sou-
lard.

El libro consta de 228 páginas y se
titula *Mi Proceso*.
En el prefacio, el arzobispo de Aix
dice que el libro contiene documentos
para consolar á los corazones cristianos
y para enardecer el sentimiento
patriótico y religioso.

El libro contiene además extractos
de cartas, telegramas, testimonios de
simpatía y admiración dirigidos al ar-
zobispo perseguido, y termina con la
reproducción íntegra de las declara-
ciones hechas ante el tribunal por el
arzobispo y el despacho que éste envió
al cardenal Rampolla anunciándole su
condena.

Buenos Aires, 29.
Noticias recibidas de Rio Janeiro
dicen que continúa la agitación en la
provincia de Rio Grande, á consecuen-
cia de haberse ordenado por el gobier-
no la reposición del gobernador, señor
Castillo, en el mando de aquella co-
marca.

Se cree que esto pueda dar lugar á
graves complicaciones.

Las Palmas (Gran Canaria), 29.
(Recibido por el cable de la compa-
ñía Nacional Española.)

La corbeta de guerra española *Nau-
tilus*, escuela de guardias marinas, sa-
lió ayer de este puerto para el Rio de
la Plata.

Hoy ha llegado el vapor de guerra
francés, *Ifigenia*.

Nueva York, 29.
El periódico *El Herald* publica des-
pachos de Rio Janeiro, en los que se
acege el rumor de que los insurrectos
de Rio Grande no se hallan dispuestos
á acatar el manifiesto de Peixoto. El
nuncio del Papa ha recibido sus pasaportes.
Los funcionarios depuestos por
los insurrectos recibieron orden de vol-
ver á sus destinos. Asegúrase que la
junta ha resuelto conservar la movili-
zación de la guardia nacional.

Valparaiso, 29.
Asegúrase que varias potencias eu-
ropeas han hecho grandes pedidos de
nitrate, lo cual podrá indicar la exis-
tencia de preparativos belicosos para
la primavera próxima.

Oporto, 29.
Los reyes han visitado hoy á Gui-
maraes, cuya población lucía vistosas

colgaduras. La muchedumbre aclamó
á SS. MM. y á Castello Branco, minis-
tro de Obras públicas. El príncipe he-
redero padece una ligera enfermedad
del estomago.

Lisboa, 29.
Los indígenas mifites, de cerca de
Cabo Delgado, (Este de Africa, limite
de las costas de Zanguebar y Mozam-
bique) se han rebelado, siendo inme-
diatamente reprimido el movimiento
insurreccional por las fuerzas locales
que el gobernador hizo reunir al efecto.
No se enviará ningun buque de guerra
al Cabo, ni siquiera tropas de Mozam-
bique. El orden en las guarniciones y
en la provincia es completo.

Confirmamos las apreciaciones que
hacemos en otro lugar, manifestando
ser inexacta la noticia dada por telé-
grafo desde Paris atribuyendo á *El
Eco de las Aduanas*, lo de que se ha-
bían recibido en Pasajes, Bilbao, San-
tander, Huelva, Alicante, Valencia y
Tarragona grandes cantidades de al-
cohol alemán.

Con efecto; hemos examinado los úl-
timos números de *El Eco de las Adu-
anas* y sólo encontramos en este periódico,
entre la relacion que ordinaria-
mente da á sus lectores de los buques
cuya salida para España se halla anun-
ciada, la de los vapores *Bazan*, *Gravi-
na*, *Neapel* y *Neuvo*, que entre su car-
ga traían espíritu procedente de Ham-
burgo, Stelhim y Danzig.

Esta noticia, dada siempre sin co-
mentario alguno, que no tiene nada de
particular, por ser la reproducción de
lo que publican los periódicos que se
ocupan de la entrada y salida de bu-
ques en los puertos, no comprendemos
cómo puede haber sido motivo de alar-
ma de ninguna especie, tanto más
cuanto que todo lo que se refiere á la
importación y exportación es familiar
á todo el que se ocupa de estas cosas,
puesto que en los resúmenes oficiales
que publica mensualmente la direccion
general de Contribuciones indirectas,
aparecen las cifras representativas de
la cuantía de las importaciones de al-
coholes que naturalmente se han de
hacer por estos vapores ó por otros.

Dos jóvenes de distinto sexo, hijos
de familias acomodadas, tuvieron ayer
á bien abandonar sus respectivos ho-
gares á fin, sin duda, de jurarse amor
eterno con toda libertad.

Anoche la desolada madre de la niña
y el padre del raptor acudieron á las

autoridades, para interesarles su busca
y captura, y seguramente no tardarán
en dar cuenta de su expedición á los
autores de sus dias.

El seductor tiene veintidos años, y
se le conoce por J. C., y la joven fuga-
da ó seducida cuenta diez y ocho abri-
les y usa las iniciales D. F.

En la noche del viernes último se
efectuó, en un comercio de Sigüenza,
un robo consistente en 8000 pesetas en
billetes y plata y 10000 en pagares y
letras.

La casa robada está situada al lado
del local donde se hallan establecidas
las oficinas de la administracion Econó-
mica, y para realizar el robo han
tenido los ladrones necesidad de saltar
dos patios y romper dos rejas.

Hasta ahora no hay noticia de que
los autores del hecho hayan caido en
poder de la policía.

Ante la delegación de Hacienda de
Palencia ha sido denunciada una fábrica
clandestina de alcohol amilico. Aun
imponiendo á sus dueños el minimum
de la multa que marca el reglamento
de consumos, asciende el total, segun
la denuncia, á 900000 pesetas.

Se ha pasado aviso al vecindario pa-
ra que se provea de agua del Canal an-
tes de la una de la tarde de hoy, por
ser muy escasa la cantidad que queda
en los depósitos.

El *Diario oficial del ministerio de la
Guerra* publica una real orden desti-
nando al ejército de Filipinas cuatro
coroneles, cuatro tenientes coroneles,
cinco comandantes, 10 capitanes y 17
tenientes.

También han sido destinados 218
soldados, que voluntariamente se alistaron
con dicho objeto.

El día 10 del próximo diciembre se
verá ante el Tribunal de lo Contencio-
so-administrativo el recurso que han
entablado los comisarios de ferrocarriles
contra el real decreto del Sr. Isasa,
derogando la ley de ferrocarriles y
creando el cuerpo de comisarios é in-
spectores, reforma por la que quedaron
cesantes todos los empleados que ha-
bían ingresado en el cuerpo mediante
oposición.

Defenderá el recurso D. Rafael Ma-
ría de Labra.

Un batallón de infantería de Mari-
na del departamento de Cartagena,

con bandera y música, asistirá en el
próximo mes de diciembre á las fiestas
que se celebrarán en Madrid para hon-
rar la memoria de D. Alvaro de Bazán.

Ayer tarde se constituyó el juzgado
de guardia en el piso bajo de la casa
núm. 9 de la calle de Mira el Sol, don-
de falleció á las cinco y media de la
mañana Enrique de las Heras Martí-
nez, de veinticuatro años de edad.

El padre del difunto manifestó al
médico forense que creía que su hijo
había muerto á consecuencia de las
contusiones que recibió en una riña
con otro joven el día 8 del actual.

El médico forense no observó exte-
riormente señal alguna que comproba-
ra lo dicho por el padre, pero dió orden
de ello al juzgado, el cual ordenó
inmediatamente la traslación del cadá-
ver al depósito judicial para que se le
haga la autopsia, y la detención de un
individuo preventivamente.

El interfecto parece que padecía ata-
ques epilépticos.

Anoche salió para Andalucía el mi-
nistro de Ultramar Sr. Romero Robledo,
á quien despidieron en la estación
muchos de sus amigos.

Mañana seguramente se celebrará
Consejo de ministros.

Gran número de oficiales de telégra-
fos celebraron ayer dos modestos ban-
quetes, reinando la mayor cordialidad.
La entrada del nuevo director
de Comunicaciones háceles concebir
esperanzas, aguardando de su gestión
beneficiosos resultados.

En provincias se han verificado aná-
logas demostraciones enviando telegramas
de adhesión á sus compañeros de la
Central.

Anoche se puso en escena por pri-
mera vez en el teatro Real la ópera
Raquel, letra del Sr. Capdepon y mú-
sica del maestro Santamaría.

Todos los artistas encargados de la
interpretación de la nueva ópera hi-
cieron los mayores esfuerzos para con-
seguir su triunfo.

La señorita Mendieroz, encargada de
la parte de protagonista, dió un papel
leve á su papel y fué con justicia cele-
brada por el público.

El distinguido tenor Sr. Duró, cantó
con entusiasmo su insignificante
parte de Lara y también consiguió
justos aplausos.

libertad y, sobre todo, para hacerse dignos
de ella. Nuestros feroces señores, asustados
con este ejemplo, se guardarán bien de redu-
cir á los aldeanos al extremo á que nos he-
mos visto nosotros reducidos, y la suerte de
nuestros hijos será mejor que la nuestra.
»Por todas partes imitarán durante mu-
cho tiempo nuestro valor, y los amos y los
esclavos caerán sobre muchos campos de ba-
talla! Pero la sangre de los pequeños y de
los humildes no corre jamás en vano por una
noble causa, y llegará un día en que la liber-
tad se levantará sobre el mundo!
El sacerdote se había animado poco á poco;
con los brazos tendidos y la mirada fija en el
cielo, parecía que leía en un libro divino.
—Engañados por las promesas que el se-
ñor Orseolo, ese infame veneciano, nos hacía
en nombre de su señor, entablamos la lucha.
Si somos vencidos nuestra sangre no aprove-
chará más que al duque de Auvernia, á quien
molestaba la presencia de los barones, nues-
tros amos directos. Pero vendrá un hombre
que será el rey de toda la Francia, y que re-
ducirá á los grandes señores, como nosotros
hemos reducido á los pequeños barones, y
quien, sobre los despojos de su poder fundará
un gran país, una gran nación. El pueblo le
obedecerá largo tiempo. Largo tiempo segui-
rá su bandera sobre los campos de batalla
extranjeros. Pero el día en que el pueblo se
crea digno de la libertad, intentará gober-
narse por sí mismo. Después de muchos en-
sayos infructuosos y de crueles desilusiones,
Dios dejará caer un rayo de su luz y habrán
llegado los tiempos deseados. La inteligencia
del hombre se elevará hasta las más altas
cumbres y los pueblos confundidos en una
común idea marcharán á grandes pasos hacia
la verdad. Si caemos en esta grandiosa lucha,
estemos orgullosos, porque habremos llevado
nuestra piedra al gran edificio, y nuestros hi-
jos, de quienes es el porvenir, nos bendice-
rán...
Cuando el sacerdote concluyó de hablar,
los aldeanos estaban preparados para la gran
batalla.

La lucha fué terrible y encarnizada.
Duró todo el día.
Los caballeros y los hombres de armas su-
bieron seis veces al asalto, y seis veces fueron
rechazados.
Pero, reuniéndose las fuerzas de todos los
señores, con el duque de Auvernia á la cabe-
za, intentaron un séptimo y potente asalto.
Esta vez dominaron el desesperado esfuer-
zo de los aldeanos, y los hombres de armas
franquearon las crestas de la meseta.
Entonces hubo una gran carnicería: un
clamor siniestro se elevó hacia el cielo, y el
arroyo que salía alegremente de la roca pro-
hibida, llevó durante tres dias rojas sus aguas
al Alagunon.
El sacerdote fué herido uno de los prime-
ros. Cayó sin lanzar un quejido, casi sonrien-
do, mientras que su pensamiento traía á sus
labios dos nombres queridos: ¡Berta!... ¡Es-
tela!...
Un grupo de aldeanos consiguió atravesar
la línea de los hombres de armas y escapar á
la montaña.
¡No se encontró el cadáver de Jacobo sobre
el campo de batalla! Al año siguiente estalló
una nueva insurrección de los aldeanos en el
Norte de la Francia: ¡el jefe se llamaba toda-
vía Jacobo!... Persistencia de la idea.
.....
La tarde de la batalla, á la orilla del lago
de Garde, un hombre y una mujer jóvenes,
dulcemente enlazados, tenían los ojos fijos en
el horizonte de Francia.
—¡Fortunio, Fortunio!...—decía ella,—
¿qué pasa allá en Léotoing?
No sé, querida mía... Pero nos dirán lo
que haya ocurrido cuando según su prome-
sa, vengan á unirse á nosotros aquí.
—¡Aquí!—repitió Fortunio, atrayendo la
rubia cabeza de la joven.—¡Aquí, en donde
se es feliz, en donde se ama!
—¡Dios lo quiera!—contestó Estela, pre-
sentando sus labios para recibir el beso de
Fortunio.

balleros franceses que acababan de hacer la
guerra en Sicilia. Entre ellos se encontraba
el señor de Léotoing, entonces joven, sober-
bio, arrogante y muy orgulloso ya porque
había realizado varias proezas, y creía que
todo le estaba permitido á su audacia. Por
nuestra desgracia encontró á Berta Caldero-
ni y sintió por ella una violenta pasión. Im-
perioso en sus deseos, teniendo que partir
pronto—acababa de morir su padre y tenía
prisa por tomar posesión de su baronía—se
dirigió al tío y tutor de la que yo amaba.
Aquel hombre era un perdido, estaba lleno
de deudas y había malgastado los bienes de
su pupila, que no eran cuantiosos. Hizo trato
con el señor de Léotoing, recibió ricos rega-
los y le entregó á su sobrina.
»¡Ay de mí! ¡esto fué una gran desgracia!
¡Berta llevaba en su seno el fruto de nuestro
amor! ¡Supliqué, amenacé, removí el cielo y
la tierra para impedir que se cumpliera se-
mejante iniquidad!... ¡vanos esfuerzos!... Mi
prometida estaba resuelta á huir conmigo...
Pero al acudir á la cita, fui traidoramente
herido por la espalda por gentes apostadas
por el pariente infame y pagadas con el oro
del señor de Léotoing!...
»Me dejaron por muerto sobre el campo, y
cuando fué de día me recogieron unos hon-
rados aldeanos, que me cuidaron con mucho
esmero, y, con la ayuda de Dios, llegué á cu-
rarme, después de cuatro meses largos de
cruces sufrimientos. Tan luego como pude
tenerme en pie, partí y me dirigí hacia aquí;
después de muchísimos trabajos, y sufriendo
mucho por los caminos, á causa de mi estado
débil, llegué á las inmediaciones de Léotoing.
Me oculté en una aldea perdida allá en la
montaña, y todos los dias venía á expiar las
idas y venidas del señor. Tan solo cinco ve-
ces en tres años ví pasar, acompañada de su
feroz dueño, á mi querida Berta, pálida, lan-
guidiciente, y que moría con lentitud. Supe
por algunos servidores del castillo, tímida-
mente interrogados, que Léotoing, después
de haber saciado su brutal pasión, devorado
por los celos, maltrataba y secuestraba á la
desgraciada criatura que había comprado...
¡Y que la causa viviente de aquellos feroces
celos era una débil criatura, la pequeña Es-
tela, venida al mundo antes de los siete me-
ses del desgraciado casamiento del barón de
Lorlanges con Berta Calderoni!...
»Entretanto la pobre mujer se inclinaba
cada día más hacia la tumba. Yo había con-

chando siempre la ocasión de verla, aunque
no fuera más que un segundo. ¡Ay de mí
era demasiado tarde; el alma de Berta se se-
paraba de su cuerpo, devorado por el sufrí-
miento, y ya no tenía fuerzas ni aun para
salir á la azotea que tenía delante de su ha-
bitación, y de la cual se veía un estrecho das-
de lo alto de una roca situada al lado de allá
del rio.
»Una tarde, á eso del anochecer, la campana
del castillo sonó lúgubremente. Caí de
rodillas sobre la roca y rogué con fervor al
Señor que recibiera en su santa gloria á la
mártir á quien acababa de libertar...
Amargas lágrimas se escaparon de los ojos
del sacerdote, al recuerdo de aquella hora
cruel.
—Pocos dias después—prosiguió con cierta
agitación el sacerdote—una docela decidi-
da, que había recibido las dolorosas confesio-
nes de su señora, me entregó esta cajita:
Y el sacerdote sacó de debajo de su traje
una cajita de plata cincelada.
—Contenta, y contiene aún, un retrato en
miniatura de Berta, otro de la pequeña Estela,
á la edad de tres años, algunos bucles de
los rubios cabellos de la desgraciada y un pe-
dazo de papel con estas líneas, trazadas por
la moribunda: «¡Adios! ¡Muero! ¡Oh!... ¡He
sufrido horriblemente!... ¡Este hombre no tie-
ne ni corazón ni alma! Amigo mío, te ruego
que procures vivir por nuestra hija, por
nuestra muy querida Estela... ¡Yo no puedo
más!... Tú velarás por esta pobre criatura...
Temo que se venga también en ella... ¡Val-
lor! Dios no querrá agobiarnos más tiempo...
Conserva siempre el recuerdo de tu querida
Berta.»
«La muerte de la madre vino á hacerme
repetir el juramento que á mí mismo me ha-
bía yo hecho de velar por la niña y de estar
á su lado en los dias de la desgracia y del
peligro. Por eso es por lo que he venido cuan-
do los aldeanos, ávidos de represalias, han
querido caer sobre el castillo de Léotoing
por eso es por lo que me doy á conocer y ha-
blo en el supremo momento en que parecí
agobiarte con sus golpes, Estela... ¡hija mía!»
El sacerdote había pronunciado estas pala-
bras con lentitud y sencillez, con la frente
baja y sin atreverse á mirar á la joven.
Estela tenía los ojos fijos en él. Su pecho
jadeaba y las lágrimas inundaban su rostro.
Cuando el sacerdote concluyó de hablar
Estela se arrojó en sus brazos.

Pero los honores de la interpretación correspondieron de derecho a nuestro compatriota Sr. Tabuyo, que dijo de una manera delicadísima la romanza del primer acto, obteniendo una verdadera ovación al finalizar dicha pieza, siendo aplaudido también en el resto de la obra.

Los Sres. Borruchia y Ponsini acertados en sus respectivos papeles. Seguros los coros y admirable la orquesta dirigida por Maneinelli. El Sr. Santamaría fué llamado al palco escénico en todos los actos.

Aneche se dijo que un conocido bolista, con motivo de la liquidación de un de mes, había quebrado en unos 30000 duros.

En el local que ocupa la compañía de moros en la plaza de Ceuta se ha descubierto un depósito de 1000 cartuchos Remington. Había, á lo que se dice, indicios de que de Ceuta, y por mediación de algunos de los moros que forman la compañía de megataces, se remitían á Tetuan cartuchos Remington españoles en gran escala.

Han sido reducidos á prisión é incoñunicados un sargento de moros, algunos moros del campo y el peon de confianza del parque, pues por lo visto los cartuchos procedían de éste.

Se ha incoado la correspondencia sumaria en averiguación del hecho, siendo fiscal un comandante del regimiento de Antillas; el general Correa se propone hacer todo lo posible por descubrir los culpables, y si es dable, el depósito que se supone existe en Tetuan.

El ministro de España en Bélgica, Sr. Gutiérrez Agüera, trabaja activamente en un completo estudio bibliográfico referente á la dominación española en Flandes.

Telegramas recibidos de Sevilla, Málaga, Valencia y otras capitales participan haber recibido los comités conservadores con viva satisfacción la carta de la junta directiva del círculo de Madrid, y respondiendo á su patriótico y conciliador deseo, se disponen á cumplir sus indicaciones.

No se hará esperar mucho, por consiguiente, la unión sincera de todos los importantes elementos que vienen á dar nuevo vigor al gobierno que el señor Cánovas preside.

El vapor Ciudad Condal, de la compañía Trasatlántica española, llegó al puerto de Nueva-York en la noche del sábado 14 del actual procedente de la Habana y puntos de la costa mexicana.

Un ligero accidente, sin consecuencias para el vapor, sufrió en dicha viaje, de resultados del cual, una goleta perdió el bauprés, sufriendo algunas otras averías en la proa. Este suceso ocurrió cerca del puerto de Tampico, adonde fué remolcada la goleta por el Ciudad Condal.

No ha habido desgracias personales que lamentar en uno y otro buque.

Han sido nombrados: vocal de la junta provincial de Beneficencia: la Coruña, D. Ignacio Pardo González en remplazo de D. José Boado del Pau, y de Palencia, D. Tirifilo Delgado, don Juan Polanco y D. Celestino Merino.

D. Zacarías Ayala y D. Eladio Ramos han sido nombrados abogados de Beneficencia de la provincia de Logroño.

A LAS CUATRO DE LA TARDE
TELEGRAMAS DE FABRA.

La comisión de tarifas aduaneras del Senado ha desechado la enmienda en que se proponía la reducción á 1'60 francos del derecho de 3 francos que paga el maíz y á 2 1/2 francos el derecho de 5 francos que adeudan las harinas de dicho grano.

La misma comisión ha aprobado otra enmienda imponiendo un derecho de 15 y 10 francos sobre los cáñamos hilados que fueron declarados exentos del pago de derechos por la Cámara.

Con referencia á noticias de origen brasileño, algunos periódicos aseguran que el ministro de Alemania en Río Janeiro celebró el 26 de octubre último una larga conferencia con el ministro de Negocios extranjeros del Brasil sobre la celebración de un tratado de comercio y navegación entre Alemania y el Brasil.

Los mismos periódicos añaden que continúan las negociaciones para la terminación de dicho convenio.

El periódico The Daily Chronicle publica hoy nuevos despachos de Tientsin (China), dando horrosos detalles de la matanza de cristianos ocurrida en Takou. Los despachos añaden que la sobrexcitación que reina entre la colonia europea de Pekín aumenta por momentos y que el cuerpo diplomático está indignado contra el gobierno chino.

El Sr. D. Wenceslao Enriquez, consul de Turquía en Málaga, ha sido agraciado por el emperador otomano con la orden imperial del Osmani.

Varios velocipedistas de Valladolid tienen el propósito de asistir á las carreras de resistencia que han de efectuarse en Madrid el día 6 del próximo diciembre.

El célebre criminal Balaguero, de cuya captura dimos cuenta por telégrafo, fué el que se escapó de la cárcel de Lérida hace más de un año, teniendo en continua alarma á los habitantes de la provincia de Huesca. Esta importante captura se debe á la actividad desplegada por el jefe de la guardia civil de la Comandancia de Lérida don Lorenzo Prim y Montes é individuos de la benemérita del puesto de Cervera.

Ha fallecido en Orense la anciana madre del reverendo obispo de Plascencia.

Los ubetenses han padecido un gran error, durante muchos años, suponiendo que poseían una firma auténtica del esclarecido poeta místico San Juan de la Cruz.

En las fiestas que se han hecho en Ubeda para conmemorar el tercer centenario de la muerte del santo, se ha sacado el protocolo en el cual se suponía existente el autógrafo, y han visto que el documento es del año 1594, siendo así que el filósofo carmelita falleció en 1591.

El cabildo de Toledo ha solicitado que el cementerio de Santa Leocadia sea considerado como panteón particular, pudiendo inhumarse en el mismo los cadáveres de algunos prebendados.

Desde hace días se encuentra en Albox la comisión bilbaína estudiando la mejor y más equitativa inversión que han de dar á los fondos recaudados en las Provincias Vascongadas por la suscripción particular.

El senador Sr. D. Fernando Puig ha obsequiado con un almuerzo al aplaudido autor dramático Sr. Guimerá, al cual concurren los Sres. Castelar y Balaguer (D. Victor), el médico señor Martínez Pacheco y algunas otras personas.

No tienen la menor importancia las dificultades que se suponen existentes para la fusión de los comités conservadores y romeristas. Son de poca entidad; desaparecerán muy pronto; y es bien extraño que de tal asunto pretendan sacar partido los fusionistas, que todavía tienen dos comités en muchas capitales, hondas disidencias en algunas otras y dos círculos en Madrid, después de cinco años de gobierno.

Dentro de pocos días dejará de publicarse el periódico tradicionalista La Fe.

Las obras llevadas hasta ahora á cabo en Consuegra fueron provisionales, y no podía el gobierno ni nadie procurar trabajo en ellas á los obreros de Madrid, cuando los había de los mismos pueblos cercanos, y era más barato y más equitativo acudir á ellos.

Cierto es que el Sr. Cánovas oyó las solicitudes de los obreros de Madrid para su conveniente empleo, y presentes las tiene, y á procurar satisfacer sus necesidades atenderá con mucho empeño; mas no era justo perjudicar á los obreros de la misma región.

Cuando las obras definitivas se saquen á subasta, podrán concurrir á ella todos los trabajadores y maestros de obras, y ciertamente que para satisfacer en lo posible el interés de todos ha de estar siempre solícito el gobierno.

Con el ceremonial de costumbre ha presentado esta tarde á las dos sus credenciales á S. M. la reina, Mr. Rouston, nuevo embajador de Francia.

La comitiva se trasladó desde la embajada á Palacio en cuatro carruajes de la Real Casa: uno de París, el de

cifras para los secretarios, el de amirante para respeto y el de tableros dorados para el embajador y el Sr. Zarco del Valle.

La guardia exterior de Palacio formó con bandera y música y saludó al embajador con los acordes de la marcha real.

El real cuerpo de guardias alabarderos, mandado por el oficial mayor señor Coello, formó desde el pie de la gran escalera hasta la saleta y presentó armas al nuevo representante de Francia.

En el trono se hallaba S. M. la reina, vistiendo lujoso traje de corte. Detrás se hallaban los duques de Medina Sidonia y Sotomayor, el conde de las Quemadas y el general Córdoba; á la derecha el gobierno de S. M. y los grandes de España marqueses de Roncali, Castelar y Mondéjar; el conde de Guaqui y los duques de la Torre, Vistahermosa, Almodóvar del Río; á la izquierda las damas de la reina, señoras condesa de Sástago y Torrejón, marquesa de Mondéjar y duquesas del Infantado y de San Carlos, y enfrente mayordomos de semana, los gentiles hombres y los oficiales mayores de alabarderos.

Anunciado el nuevo embajador y hechas por éste las cortesías de rubrica, leyó ante el Trono el siguiente discurso:

«Señora: Tengo la honra de poner en manos de V. M., la carta en que el presidente de la República francesa me acredita cerca de V. M., en calidad de embajador.

Grande honra es para mí, que estimo profundamente, la de ser llamado á mantener las buenas relaciones que existen entre dos países unidos por tantos lazos de simpatía y tantos intereses comunes.

Todos mis cuidados se consagrarán á este fin, en el que me veré poderosamente animado y ayudado si V. M. se digna honrarme con la misma benevolencia que ha concedido á mis predecesores, y que por mi parte trataré de merecer en cuanto de mí dependa.

En el curso de una larga carrera en el antiguo y en el nuevo mundo, he encontrado por todas partes testimonios de la grandeza y nobles sentimientos del pueblo español y había aprendido á admirarle y amarle antes de ser llamado á vivir en él. Consagrándome con todo interés á estrechar más si cabe los lazos de amistad entre los dos países, cumpliré un grato deber y me conformaré al mismo tiempo al vivo deseo de mi gobierno y á los sentimientos personales del presidente de la república, quien me ha encargado manifieste á V. M. los votos que hace por la felicidad y prosperidad de su reino.»

S. M. se dignó contestar en los siguientes términos:

«Señor embajador: Me complazco en recibir de vuestras manos la carta del presidente de la república francesa que os acredita en mi corte como emba-

ador. Los antecedentes que de vuestra honrosa carrera conozco son prenda segura de que en el desempeño de la importante misión que os está confiada, sabreis hacerlos acreedor al alto aprecio que merecieron vuestros dignos predecesores.

«En esta confianza, y penetrado de lo que importa á nuestros intereses de España y Francia, estrechar en lo posible las lazos de amistad y simpatía que felizmente hoy las unen, puedo aseguraros de antemano que cuantas gestiones practiquéis al efecto contarán con mi más decidido apoyo y la cooperación de mi gobierno. Agradezco vivamente la manifestación que acabáis de hacer de los sentimientos personales que animan al presidente de la república, y correspondiendo á ellos cordialmente os ruego seis intérprete fiel de los votos que formo á mi vez por su felicidad y por la prosperidad del noble pueblo que le ha elevado á su primera magistratura.»

Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito naval con distintivo blanco, al ingeniero jefe de primera clase de la armada D. Julio Alvarez, por haber desempeñado más de tres años el destino de profesor en la Academia de Ampliación.

No es exacto que los intendentes de los tres departamentos marítimos se hayan negado á desempeñar el cargo de intendente general del ministerio, vacante por la dimisión del Sr. Aranda, pues no habiendo sido consultados, no ha sido procedente que contestaran ni en ese ni en otro sentido.

En Aranda de Moncayo ha sido descubierto un terrible delito. Una desnaturalizada madre dió muerte á una niña, hija suya, recién nacida, y la metió en un saco, que despues costó, depositándolo en un horno de cocer ladrillos, donde ha permanecido por espacio de quince días.

Los trabajadores de la Coruña tienen propósito de realizar un acto público, con objeto de recabar del nuevo ministro de Fomento que promueva la construcción de obras públicas en aquella localidad, con el fin de dar ocupación á multitud de braceros que carecen de trabajo.

Segun dice un periódico de Tortosa, en una de las fábricas de papel se ha desarrollado la viruela, llevada allí indudablemente en los trapos con que se elabora aquel artículo, que son materia contumaz.

En algunas casas hay hasta cuatro atacados y á varios se les han administrado los últimos Sacramentos.

A. Porras, dentista. Arenal, 22 dup. pl.

Francés. Mr. Gaytté, Cármen, 20, 2.º

comprender bien, los besos y los sollozos de los dos seres confundidos en un abrazo.

—Cuando se separaron al fin: —¡Gracias, Dios mío!— exclamó Estela— ¡no habeis hecho mi corazón ingrato y desnaturalizado! Yo temblaba ante el señor de Léotoing, pero jamás pude quererle y me creía culpable.

Entre tanto el sacerdote había cogido de la mano á Fortunio y atrayéndole hacia Estela:

—Nada os separa ahora—les dijo.—Sed el uno del otro y gozad de la dicha que tan ruelmente huyó de tu madre y de mí.

Los dos jóvenes, con las manos unidas, escucharon al sacerdote y se estremecieron de esperanza y de felicidad.

—Vais á partir—añadió con viveza el sacerdote, levantándose con inquietud sobre las puntas de los pies para ver lo que pasaba al otro extremo de la sala—vais á partir lo antes posible, aun es tiempo.

—Pero...—exclamó Fortunio vacilando,—yo no puedo abandonar así á mi padre y á los compañeros de nuestras ardientes luchas. Mi deber es seguir á la cabeza de los aldeanos y seguiré.

—Hijo mío,—dijo Jacobo interviniendo en la conversacion,—tú has sabido elevarte por encima de todos nosotros y el rey te ha dado títulos de nobleza. Déjanos combatir y conquistar la libertad, tu misión está cumplida, ya no eres de los nuestros. El deseo constante de toda mi vida ha sido hacerte libre y feliz. Hoy que lo he conseguido no quiero que pierdas la vida en una oscura batalla. Has combatido valerosamente con la espada, ahora hay para tí otras luchas tan dignas y tan ardientes; esas son las luchas del espíritu, Marcha y que la trompeta de la fama nos traiga los ecos de tus triunfos!

—Dios mío!—dijo Estela,—¡abandonaros tan pronto; eso no estaría bien hecho!

—¡Oh, hija mía!—repuso el sacerdote,—no rehuses la felicidad cuando está á tu alcance... Partid y dejadnos continuar nuestra obra. Cuando esté concluida—si alguna vez se concluye—iremos á vuestro lado á buscar el olvido...

—¡Oh!—dijo todavía Fortunio,—temo cometer una cobardía al obedeceros.

—¡Eh! no, hijo mío,—dijo Jacobo con viveza—si te quedas sufrirás demasiado. Yo es un jefe como tú, valiente, generoso y aballeresco, el que necesita este rebaño de desesperados que llevamos á la venganza.

Hace un momento, se estremecían de cólera cuando hicisteis cesar el suplicio del señor de Léotoing, pero no han protestado de otro modo. Tú les has visto en seguida perseguir á las mujeres dando gritos de muerte y ha sido preciso que yo les haya amenazado con mi hacha para contenerles. Mañana ya no escucharán á nadie y te harán frente y te destrozarán. ¡Necesitan sangre!... ¡Marchate, tú no has nacido para esta terrible tarea!

—¡Mira!—repuso Jacobo—¿los ves? ¿los oyes?

Y en efecto la multitud gritaba y se movía con imponente ademán. Nuevas bandas de ladrones y aventureros habían penetrado en la sala y en la capilla. No comprendiendo nada de lo que pasaba alrededor del trono señorial, los recién llegados, excitados á la vista de las desgraciadas castellananas, rodeadas y guardadas por los aldeanos, comenzaban á vociferar, y reuniendo sus esfuerzos trataban de empujar á los que ocupaban las primeras filas y llegar al centro de la sala.

Circulaban palabras siniestras. Se decía ya que los jefes se habían apoderado del tesoro de Léotoing y que se distribuían el oro. Se decía que se distribuían también las baronías y condesas para hacer de ellas sus criadas. Y la avidez, la exasperación de los miserables, se complicaba con la baja y repugnante envidia, y el empuje era más potente y las amenazas y los gritos tomaban á cada minuto más intensidad y más violencia...

—Comprendes, Fortunio, comprendes,—dijo Jacobo á quien una sorda cólera agitaba—que estas mujeres no están seguras aquí, que debes salvarlas al salvar á tu prometida Estela, y que no hay tiempo que perder?

—Comprendo y estoy dispuesto,—contestó Fortunio.

Y añadió con infinita tristeza, estrechando las manos de su padre y del sacerdote:

—¡Os compadezco!...

—Nosotros lo hemos querido! ¡Y no está probado que hayamos hecho mal! Pero marcha, te doy como escolta para salir del castillo lo mejor que tengo entre mis aldeanos. Tan luego como te veas fuera del peligro enviamelos, los necesito aquí para contener á los otros. ¡Vete!

Después de rápidas y frenéticas despedidas Fortunio se colocó á la cabeza de los Jacobos que debían acompañarle y se habían formado de prisa; con la espada en la mano, despreciando las blasfemias y los ultrajes de la innoble multitud á la cual intimidaba por

otra parte, la resuelta actitud de la escolta, abrió paso y atravesó con su gente la sala, sin obstáculo alguno.

Las pobres mujeres á quienes Estela daba ánimo, las nobles castellananas que tan gozosas habían ido para asistir á las fiestas y los torneos, se apresuraban á huir—como tímidas ovejas en medio de hambrientos lobos,—y marchaban con la cabeza baja, volviéndola de cuando en cuando, tímidamente, para ver si las perseguían, para volver á cogerlas, caminaban por aquel suelo empapado en sangre y saltando por encima de los cadáveres...

—¡Atravesados los patios interiores!... ¡Atravesado el puente levadizo! ¡Ya han bajado el tortuoso y pendiente camino de Léotoing!...

Allá á lo lejos, aparecen las alegres campañas bañadas por el sol, bajo la resplandeciente paz del cielo azul. Apresuran el paso, llegan allí. ¡Están en salvo, están libres! Y cayendo de rodillas, dan gracias á Dios con mucho fervor y le ruegan por los que han muerto...

XIX.

El desquite de los señores.

El castillo de Léotoing fué saqueado por los Jacobos durante todo aquel día. La mayor parte de los hombres de armas fueron asesinados. Jacobo salvó á unos cuantos, y aquellos soldados consintieron en alistarse entre los vencedores.

La multitud se había embriagado de sangre. Se rebelaba ya contra las órdenes de los jefes, y cuando Léotoing estuvo completamente saqueado, los Jacobos pidieron á grandes gritos ir á los otros castillos. Fué necesario acceder, y la siniestra horda salió de Léotoing pegándole fuego. El incendio duró tres días, alumbrando la campaña con su rojo y siniestro resplandor, mientras que las inmensas llamas se elevaban, rugiendo, hacia el cielo. Pero el arrogante torredor resistió, y todavía hoy eleva sus murallas, emnegrecidas y agrietadas, por encima de las aguas torrenciales del Alagüón.

Los aldeanos invadieron toda la comarca. Sitiaron sucesivamente Torciac, Montaigu, Montecheval, Chabannes, Gyzac, Gyzagué, Montcent, Monistrol y Crevecoeur, y entraron en todas partes á sangre y fuego.

Pronto la inmensa multitud se fraccionó en bandas que, á las órdenes de diferentes jefes, operaban por su propia cuenta, y aban-

donando la idea, perseguían un solo objeto, el saqueo.

Jacobo y el sacerdote hacían esfuerzos inauditos para oponerse á aquellos destrozos, pero no lo conseguían, y veían con aguda desesperación estraviarse y caer en el bandidismo el movimiento que ellos habían suscitado, tan solo en busca de la sacrosanta y anhelada libertad.

Demasiado prevían lo que iba á suceder. El delfín de Auvernia, después de haber recibido alegremente á las diputaciones de las ciudades amenazadas, y escuchado las quejas de los señores que habían escapado de la matanza, juzgó que los Jacobos habían hecho ya bastante por su cuenta, y entró en campaña contra los sublevados. Las bandadas fueron perseguidas, batidas y destrozadas, y sus restos fueron á pedir á sus primitivos jefes que volvieran á encargarse del mando que ellos habían desconocido. Jacobo y el sacerdote aceptaron con resignación.

Recogieron más de diez mil hombres, que organizaron é hicieron acampar en medio del llano de Guernesac.

El ejército del noble duque, cuyo número ocupaba la ciudad de Lempdes, se esparció por todo el país que rodea aquella ciudad y tomó con lentitud sus disposiciones para el ataque final.

Ya no tenían los Jacobos aquella arrogancia de antes; habían perdido toda confianza moral en la justicia de su causa, no conservaban más que la feróz testarudez, la desesperada energía de las fieras acorraladas. Era preciso que el sacerdote les exhortara y que les animara sin cesar.

Les gustaba oír su voz grave y poderosa. Con frecuencia no comprendían los grandes pensamientos que expresaba aquella elocuente palabra; pero por una especie de intuición sentían su alma vibrar unísona con la del sacerdote, mientras que la confianza y la esperanza renacía en ellos.

La víspera de la batalla se apiñaban todos alrededor de la roca prohibida—ya no les asustaba—que coronaba la meseta, para oírle otra vez.

—¡Hermanos míos,—les decía,—poned vuestra confianza en Dios! La luz del próximo día alumbrará nuestra redención. Pero vencedores ó vencidos nuestra sangre no habrá sido derramada inútilmente. Las generaciones venideras sabrán las luchas que hemos sostenido y comprenderán qué heroicos esfuerzos necesitan hacerse para conquistar su

A LAS OCHO DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE FABRA:

París, 30.
Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 65-37.
Londres, 30.
Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 65-06.
París, 30.

Despachos recibidos de Arras dicen que la reunión celebrada ayer por la junta de árbitros para llegar a una inteligencia entre los mineros y las compañías, duró hasta las diez de la noche, habiéndose hecho de una y otra parte concesiones importantes, que hacen esperar una pronta solución de la huelga.

Londres, 30.
Los socialistas de Chelsea trataron ayer de celebrar un meeting, no obstante la negativa de las autoridades a conceder la correspondiente autorización. En vista de esto, hubo algunos desórdenes, por insistir los socialistas en su propósito. La policía a caballo se vio obligada a intervenir, dando varias cargas, de las que resultaron numerosos heridos. Igualmente se hicieron 14 detenciones entre los principales autores de estos sucesos.

Viena, 30.
En la madrugada de hoy ha fallecido el archiduque Enrique.

París, 30.
En la Cámara de Diputados será objeto de un animado debate la proposición pidiendo la unidad de jurisdicción en las causas contra ciertas dignidades como prefectos, obispos, generales, etc. Dicha proposición se funda en el principio de la igualdad ante la ley. Se cree que será aprobada por la Cámara, a pesar de la actitud de una gran parte de la derecha, contraria a la misma.

Londres, 30.
Según las últimas noticias de Buenos Aires, nada puede asegurarse sobre el resultado de la próxima elección presidencial, pero la candidatura de don Bartolomé Mitre tiene, al parecer, grandes probabilidades de éxito.

Londres, 30.
El despacho de Tient-Sin, que publica *The Daily Chronicle* esta mañana, confirma los detalles relativos al horrible martirio sufrido por los cristianos de Takú. Diez inocentes niños fueron desuicados y sus palpitantes miembros arrojados a una hoguera. Los sacerdotes católicos, las hermanas de la Caridad y los neófitos chinos, sufrieron las más crueles torturas con resignación heroica.

Roma, 30.
Los periódicos italianos hablan de varias conferencias que despues del Congreso de la Paz ha tenido el señor Marcoartú con el presidente de la Cámara de los diputados de Italia y con diversos hombres políticos de este país. Dicen que el ex senador español, en lugar del *status-quo* en los asuntos que afectan al Mediterráneo, propuso que se declarase la neutralización del estrecho de Gibraltar y del Canal de Suez por todas las potencias marítimas, y especialmente por Inglaterra, Italia, Francia y España.

Estas conferencias se encaminan a que el próximo Congreso de la Paz sostenga el principio de «Egipto para los egipcios y el Mediterráneo para el comercio universal bajo la garantía de los Estados marítimos.»

El día 4 de diciembre comenzarán las oposiciones a las plazas vacantes de practicantes de medicina en el Hospital Provincial.

El día 4 del próximo diciembre, a las dos y media de la tarde, darán principio en el Hospital de la Princesa los exámenes de los alumnos que aspiran a las plazas de practicantes de medicina y de farmacia, vacantes en los establecimientos de Beneficencia general que dependen de la dirección del ramo.

Resoluciones de Gracia y Justicia.
Se ha admitido la renuncia del cargo de escribano de actuaciones de Llerena a D. Antonio Fernández Maldonado.

Se han nombrado médicos auxiliares de la administración de justicia y de la penitenciaría:

De Tortosa, a D. Enrique Homedes Cabrera; de Sort, a D. Agustín Muxi y Budet; de Viella, a D. Agustín Pujol y Escala; de Tremp, a D. Agustín Roure y Gil; de Solsona, a D. Ramón Pellicer; de Villanueva y Geltrú, a D. José Ribot y Serra; de Montilla, a D. Francisco Salas y Arjona; de Bortaña, a D. Mariano Gaso y Bielsa; de Ateca, a D. Tomás Antón y Flórez; del Puerto de Santa María, a D. Manuel Medinilla y Bela; de San Roque, a D. Juan Enrique Calderón y Araoz; de Gatafe, a D. Eugenio Jouve Barrén.

En la segunda quincena del mes próximo se verificarán en el hospital Provincial los ejercicios de oposición a la plaza de oftalmología, vacante en el expresado centro benéfico.

En el Centro Instructivo del Obrero, círculo donde se da énfasis a todas las enseñanzas útiles a la juventud y a la patria, y buena prueba fué de ello la velada de anoche, con la que se reveló la buena dirección que dan a sus enseñanzas de música y declamación los profesores D. Francisco de Lucas y don Juan Casañer.

Se representaron dos preciosos sainetes titulados *El cuadro del otro mundo*, original del ilustre autor de *Don*

Tomás, Narciso Serra, y *Marija*, popularísima y graciosa comedia de Luis Olona. Los actores que tomaron parte en la representación, inútil es decir que eran discípulos aventajados del Centro, que habían ensayado bien sus papeles y por ello recibieron los correspondientes aplausos.

La señorita doña Paula Gregori demostró su conocimiento musical ejecutando en el piano una preciosa pieza y D. Antonio Nogueras cantó el aria de la ópera *Salvatore Tossa*, del maestro Gomis, con seguridad y delicadeza. Ambos jóvenes fueron aplaudidos y llamados a la escena varias veces, teniendo que presentarse en la escena a instancia del público, su maestro el señor Lucas.

Hubo poesías de D. José Jackson Veyan, que fueron leídas por su mismo autor, siendo aplaudidas con verdadero entusiasmo las que llevan por título: «Las dos cunas» y «Las hormigas» y sobre todo «El palacio del obrero» que valió a su autor una calurosa ovación.

Fueron grandemente felicitados todos los que tomaron parte en la velada y especialmente al presidente de la sociedad, los profesores y el distinguido autor dramático Sr. Jackson Veyan.

Hoy se ha inaugurado el *Gabinete electro-terápico*, bajo la dirección del doctor Vera, médico del Hospital General y distinguido alienista.

Muy en breve, y debido también a su iniciativa, se inaugurará otro gabinete en el Hospital referido, en beneficio de los alienados sometidos a observación.

A las cuatro de la madrugada de hoy se declaró un violento incendio en la fábrica de aglomerados establecida en el número 43, provisional, de la calle de las Acacias. El incendio se produjo a consecuencia de haber estallado una de las calderas.

Las pérdidas han sido de bastante importancia, pues ha desaparecido por completo la parte del edificio en que principió el incendio.

Los bomberos de la Villa trabajaron con el arrojo y actividad de siempre, y merced a esta circunstancia, el siniestro no alcanzó mayores proporciones.

Al sitio del suceso concurrieron el gobernador y el alcalde de Madrid, el teniente alcalde del distrito y los jefes de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

El fuego quedó extinguido completamente a las siete de la mañana.

En el Hospital Provincial ingresó a las dos de esta tarde un individuo llamado J. Galía, domiciliado en la casa número 19 de la calle de la Escalinata, el cual presentaba tres graves heridas, producidas con arma blanca.

El herido manifestó a los agentes de la autoridad, que le hallaron media hora antes en el Cerrillo de San Blas, que las heridas se las había inferido otro sujeto, para él desconocido.

Dícese, sin que nosotros aseguremos ni neguemos el rumor, que ámbos concurrieron al mencionado sitio para ventilar un agravio personal.

El fantasma de fuego sigue dando al Circo de Price buenas entradas, y tanto esta obra como *El marquésito* son muy aplaudidas todas las noches.

Ayer se verificó en el fronton de San Francisco el Grande la inauguración del *Trinquete* recién construido para celebrar los partidos en días de lluvia. Este reúne los mejores adelantos para este espectáculo y las mayores comodidades para el público que le favorece. Como partido de inauguración jugaron Chiquito de Nájera y Pastela contra Mina y el Chato.

Muy en breve se pondrá en escena en el coliseo del Príncipe Alfonso el drama *Don Alvaro o la fuerza del sino*, cuyo protagonista está a cargo del aplaudido actor D. Luis Alba.

Se han concedido quince días de licencia para tomar los baños de Alhama al presidente de la Diputación provincial de Madrid, D. José de la Presilla.

Se ha hecho cargo interinamente de la presidencia y de la ordenación de pagos el vicepresidente de la misma, D. José Martínez Escolar.

La Diputación provincial de Madrid celebró esta tarde sesión bajo la presidencia del Sr. Martínez Escolar.

Antes de aprobar el acta de la anterior, el Sr. Pérez de Soto pidió explicaciones al Sr. Moral respecto a la frase de que «se consideraba satisfecho con no asistir con asiduidad a la sesión, porque la asistencia a la corporación era funesta para la gestión administrativa de la provincia».

También manifestó igual deseo el Sr. Morales (D. Toribio).

El Sr. Moral dió cumplidas explicaciones a la corporación provincial, manifestando que se refería únicamente al presidente que fué de la comisión provincial saliente, cuyos acuerdos calificaba, en virtud del derecho que le asistía, de funestos.

El Sr. Cortina dijo que estaba satisfecho de su gestión como presidente y que tenía la honra de que los diputados que formaron parte de la referida comisión habíanse hecho solidarios en un todo de los mencionados acuerdos.

Se discutieron y aprobaron después varios asuntos de la comisión de Hacienda, y fué retirado a instancia del

Sr. Mathet, un proyecto de dicho comisión relativo a la conversión de créditos en favor y en contra de la provincia para dotar al expediente de varios requisitos de que carecía.

Restablecido de su enfermedad el director general de Beneficencia, señor Castel, ha vuelto a encargarse de su despacho.

El gobernador del Banco de España, Sr. Camacho, que, como dijimos, tomó posesión de su cargo el sábado último, ha verificado hoy el arqueo en dicho establecimiento, y ha presidido ya el consejo, que se celebra todos los lunes.

Han comenzado ya con gran afluencia de alumnos las clases gratuitas de higiene rural y agronomía que sostiene a su cargo la asociación de agricultores de España.

Personas amantes de la agricultura, patria se duelen, con razón, de la escasez que se nota este año de alumnos en la escuela de ingenieros agrónomos de la Moncloa, cuando tanta exuberancia de estudiantes hay en otras carreras. Baste saber que hay matriculados en aquella escuela un individuo en primer año, dos en segundo y cinco en tercero.

Sábase que algunas personas competentes estudian el tema del concurso abierto por la asociación de agricultores, a fin de propagar los medios de evitar las inundaciones.

No es arquitecto, como por equivocación dijimos, sino distinguido escritor y literato, el Sr. Amador de los Ríos (D. Rodrigo), que contestó ayer, en nombre de la real Academia de San Fernando, al discurso del Sr. Martínez Cabells. El arquitecto, premiado en varias exposiciones, es su hermano don Ramiro.

Teniendo necesidad la empresa del teatro Real de dar tres representaciones de la ópera nueva estrenada anoche *Raquel*, la de mañana será extraordinaria y fuera de abono.

Los señores abonados que deseen disfrutar sus localidades al precio de abono, las tendrán reservadas en la contaduría hasta las dos de la tarde.

Ha fallecido en esta corte la Excelentísima señora doña Gabriela de Anduaga, viuda del inolvidable hombre público D. Fernando de Corradi. Por las excepcionales condiciones de su carácter, grandes virtudes e inagotable caridad, deja un profundo vacío en la alta sociedad a que ha pertenecido.

De un hecho humanitario realizado por el arrojado matador de toros Pepete, da cuenta un periódico de Cádiz: «Paseaba, dice, hace pocos días a caballo por las afueras de la ciudad y al pasar por el puente de Barcas, vió a un joven como de diez y seis años que allí estaba pescando, que en un momento de descuido caía al agua, siendo al instante arrastrado por la corriente.

Pepete no vacila un momento; pone su caballo a galope y llegando a la orilla del río, sin despojarse de la ropa se arroja al agua y tras tenaz lucha con la corriente, logra sujetar al joven que poco después se encontraba a salvo, gracias al heroico arrojo de Pepete, que después lo condujo a ancas de su caballo a la inmediata ciudad de Chiclana, de donde parece es el joven a quien había salvado la vida con exposición de la suya.

Estos detalles nos los ha facilitado un espectador de la escena.»

La nueva línea telegráfica proyectada de Madrid a Sevilla y Cádiz—cuyo estudio dejó perfectamente terminado el Sr. Los Arcos—es una de las obras que con más actividad se propone realizar el Sr. Mochales.

Además de esta nueva vía de comunicación, se construye en la actualidad otra línea directa de Irun a Madrid y de Madrid a Cádiz, substada en abril último.

Cos estos nuevos conductores el servicio de Andalucía mejorará notablemente.

Ha llegado a Madrid el ex ministro de la Gobernación Sr. Leon y Castillo, llamado por asuntos particulares.

Sabemos que por la dirección general de Agricultura se han dado instrucciones a los ingenieros agrónomos de las provincias, a fin de que hagan saber a los vinicultores la conveniencia de dar salida a las existencias que tengan de vinos, en previsión de que las negociaciones para un nuevo tratado con Francia no den el resultado apetecido, y queden, por tanto, cerrados a nuestros caldos las puertas del mercado francés el día 1.º del próximo febrero.

El nuevo embajador francés, monsieur Roustan, ha visitado al Sr. Cánovas del Castillo, y el jefe del gobierno ha visitado después al representante de Francia.

El senador D. Rafael Cabezas obsequia esta noche a los representantes letrados con un banquete.

Los fiscales suplentes de Madrid han cumplimentado hoy al ministro de Gracia y Justicia.

El nuevo embajador de Francia, Mr. Roustan, es un diplomático hábil,

enérgico y cortés. El protectorado de Túnez representa en su carrera un legítimo triunfo.

Cuenta 59 años de edad y acaba de desempeñar el cargo de ministro de Francia en Washington.

Esta tarde ha visitado al Sr. Elduayen la comisión granadina presidida por los señores marqués de Sardoal y D. Alberto Aguilera.

Se dice que será admitida la dimisión que del cargo de jefe de la sección de artillería del consejo superior de la marina ha presentado el general don Gaspar Salcedo.

El día 10 de diciembre se abrirá al servicio público el semáforo de cabo Bagur.

Mañana a las cuatro de la tarde se celebrará, como hemos dicho, Consejo de ministros en la presidencia.

Los señores ministro y subsecretario de Hacienda continuarán el estudio de los aranceles aprovechando los trabajos que tenía hechos ya el Sr. Cos Gajon.

En la última sesión de la Sociedad Económica Matritense, terminó su conferencia sobre las fábricas de loza de Madrid el socio Sr. D. Cipriano Moro, alcanzando tan brillante éxito como en la primera.

La sociedad acordó un voto de gracias para el Sr. Moro, haciendo además los mayores elogios de su importante trabajo, que en breve verá la luz pública.

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la subcomisión de Necrópolis, ocupándose del examen del plano parcelario, remitido por el Instituto Geográfico, de los terrenos en que aquella trata de instalarse.

Mañana presidirá la comisión de cementerios del Ayuntamiento el señor Bosch.

Se tratará en ella de importantes asuntos.

Hoy han ofrecido sus respetos al presidente del Ayuntamiento la Sociedad Económica Matritense, los arquitectos municipales y otros funcionarios.

Se ha agravado el Sr. Cañamaque en la penosa enfermedad que viene padeciendo.

Ha regresado a esta corte el señor D. José Ladislao de Escoriaza, ministro plenipotenciario de la republica Dominicana en España, acompañado de su bella y distinguida señora.

Se indica para la dirección general de Propiedades y Derechos del Estado a nuestro queridísimo amigo D. Adrian Mínguez, que en la actualidad desempeña el cargo de oficial mayor de la secretaría del ministerio de Hacienda.

El señor marqués de Viana no ha asistido hoy a su despacho por sentirse ligeramente indisputo.

En el barrio de la Prosperidad se ha celebrado esta tarde la función acostumbrada entre matuteros y vigilantes del resguardo.

Dos de éstos vieron que un individuo trataba de burlar su vigilancia, para no pagar los derechos correspondientes a los trozos de carne que contenía un sacco que llevaba acuestas, y cuando le echaron el alto y quisieron obligarle al pago, surgieron como por encanto de los alrededores hombres, mujeres y chicos, que le emprendieron contra los de consumos, llegando una de las defensoras del matutero, que según decían en el sitio era su esposa, hasta arrancar un dedo de un mordisco a uno de los vigilantes.

Entre los demás empleados del resguardo y la pareja de la guardia civil, pudieron someter a la obediencia a los feroces encubridores del fraude y detuvieron al matutero, que fué puesto, en union de su señora, a disposición del juzgado de guardia.

Esta tarde en Bolsa, durante la hora de cotización oficial, se han hecho operaciones por valor de 13.216.100 pesetas nominales, repartidas en la siguiente forma:

El 4 por 100 interior, al contado y a plazo, 10.453.800 pesetas.
El 4 por 100 exterior, al contado y a plazo, 2.472.800 pesetas.
Amortizable, 278.000 pesetas.
Acciones del Banco de España, pesetas 11.500.
El total de las operaciones publicadas ha sido 2130.

El capitán general del departamento de Ferrol ha sido autorizado para llamar al servicio activo 180 individuos de la inscripción marítima por cuenta del cupo del año entrante, en 11 de enero próximo.

Esta tarde se ha reunido en casa del Sr. Salmerón (D. Nicolás) el directorio del partido republicano centralista, para ocuparse en asuntos de propaganda, y en el anunciado viaje de sus jefes a provincias, que probablemente se verificará en el mes próximo.

Se ha dicho esta tarde que otras dos personas, a más del Sr. O., habían quedado en descubierto en la Bolsa por menores cantidades. La causa es el desnivel de las diferencias, y esto no tiene nada de extraño, y menos de nuevo, si se recuerda el estado de las negocia-

ciones bursátiles del extranjero y lo ocurrido en la Bolsa de Berlín, todavía reciente.

La conferencia del Centro federal versará mañana sobre la consideración de la Iglesia y el Estado como organismos independientes.

El ministro de Ultramar Sr. Romero Robledo, ha llegado a Córdoba esta tarde. Según noticias telegráficas de hoy, saldrá mañana para Antequera.

La Bolsa ha estado hoy muy animada. A primera hora se hicieron operaciones en baja y a última se repusieron los fondos.

El Sr. Silvela (D. Francisco) se ocupa actualmente en redactar su discurso de ingreso en la Academia Española.

Está hecha la fusión de conservadores y romeristas de Málaga. Y en los primeros días de diciembre y en un acto público, se realizará la misma unión en Toledo, según fórmula que redactarán los diputados y senadores de las dos procedencias.

Esta noche resolverá la Academia de Bellas Artes acerca del concurso de medallas para la conmemoración del centenario de Colón.

El jefe del partido centralista republicano, D. Nicolás Salmerón, se presentará candidato a la diputación a Cortes, únicamente por el distrito de Gracia. No tiene, por lo mismo, ningún fundamento el rumor que anunciaba la presentación de su candidatura por la circunscripción de Valencia.

No es seguro que el Sr. Pi y Margall tome activa parte en las discusiones próximas del Congreso.

Carece de fundamento cuanto al presente se diga de traslados ni relevos de gobernadores civiles. No hay nada ni resuelto ni pensado sobre tal asunto.

En el consejo de ministros de mañana es probable que se trate, con preferencia a todo otro asunto, de la redacción de los futuros presupuestos.

TELEGRAMAS DE LA CORRESPONDENCIA.

(EXTRANJERO)
París, 30 (8:24 t.)
Exterior, 65-31.—Cubas, 465-00.—3 por 100 francés, 95-20.—Italiano, 88-35.

(NACIONALES)
Cádiz, 30 (8:40 m.)
El crucero *Conde de Vanadillo* ha salido para el arsenal de la Carraca.

Castellón, 30 (1:30 t.)
En el Monte Villadona, término municipal de Morella, se ha encontrado el cadáver de un hombre que no ha podido identificarse. Se supone que se cayó de una encina donde estaba cogiendo bellotas.

Al pasar el tranvía núm. 34 por el sitio llamado el Ovalo, arrolló a un carro que cruzaba la vía, hiriendo mortalmente al conductor que iba durmiendo en el carro, el cual quedó destrozado y en muy mal estado la caballería que lo arrastraba.

Las Palmas, 26.
Ha fondeado la fragata francesa *Iphigenie*.

Murcia, 30 (6 m.)
Ha sido nombrado secretario de este obispado, el beneficiado de la catedral D. Mariano Ruizperez.

Continúan activamente las obras de construcción de un manicomio.

El ayuntamiento de esta capital ha dirigido una exposición al señor ministro de Hacienda, pidiendo la cesión del derruido ex convento de la Trinidad, destinado por el municipio a hospital de epidemias.

El tiempo desde ayer muy frío.—Frutos.

Valencia, 30 (9:15 m.)
Con motivo de haberse sorprendido en el equipaje de un conductor de Correos un barrilito de vino, hecho denunciado a la alcaldía por los dependientes de consumos, el alcalde Sr. Martínez ha dirigido un oficio al director de Comunicaciones de esta ciudad a fin de ponerse de acuerdo sobre las medidas que conviene adoptar en este asunto, toda vez que se presta á abusos el hecho de que los equipajes de los conductores de Correos no sean reconocidos por los dependientes del resguardo.—Ferrando.

Valencia, 30 (9:30 m.)
Anúnciase una reunión magna para el próximo domingo, que se verificará en Fortaleny, a la que asistirán representaciones de todos los pueblos de la Ribera, a fin de acordar la forma de entablar las reclamaciones a que haya lugar por las pérdidas sufridas en la última inundación.

También pedirán al gobierno que se proceda inmediatamente a las obras de defensa, que eviten nuevos desbordamientos del río Júcar.—Ferrando.

Vigo, 30 (2 t.)
Ha fondeado en esta ría la goleta *Prosperidad*, procedente de Muros. Salíó para Marín la lancha cañonera *Diamante*.

Villagarcía, 30 (10:30 m.)
Seis buques de los que constituyen la escuadra inglesa del Canal han salido de esta ría con rumbo a Gibraltar.
Barcelona, 30 (4:10 t.)
Interior 4 por 100, 67-26.—Exterior 4 por 100, 74-25.—Amortizable 4 por 100, 00-00.—Cubas 1886, 105-62.—Cubas 1890, 96-65.—Colonial, 55-50.—Nortes, 55-80.—Almansas, 000-00.—Francias, 33-05.—Orenses, 12-50.—Catalanas.

La junta de reformas sociales está estudiando las bases de un proyecto de ley sobre creación de juntas mixtas de consulta y arbitraje.

Se constituirán donde lo soliciten patronos ó braceros. Las instancias se dirigirán á la autoridad civil de la localidad respectiva, que las despachará en el término improrrogable de ocho días.

Serán locales ó profesionales, segun que soliciten su creación individuos de distintos ó de un solo oficio. En cada localidad solo podrá crearse una junta local. El número de las profesionales, siendo de oficios distintos, será ilimitado.

Serán deberes de las juntas mixtas: deliberar, acordar y publicar sus acuerdos en concepto de consejos, por propia iniciativa, si faltare la ajena, sobre cualquier extremo que haya interrumpido la armonía entre patronos y braceros; contestar las consultas que les sean dirigidas por las autoridades civil ó judicial; dictar laudo arbitral acerca de cualquier punto del pacto, contrato ó asentimiento á costumbre establecida que exista entre patronos y braceros de modo expreso ó tácito,

y que se refiera á las relaciones que entre estos median por virtud del trabajo y ejercer cualquiera otra misión especial que las leyes les confien.

Cada junta mixta constará de un presidente, seis vocales por lo menos, siendo tres braceros y tres patronos, dos suplentes para cada vocal y dos secretarios, estos sin voz ni voto.

Cualquiera que sea el número de vocales y de suplentes, constará á la junta de tantos patronos como braceros, además del presidente y los secretarios.

Los cargos de presidente y vocales se obtendrán por elección; serán gratuitos, honoríficos, anual el primero y cuadrimestrales los segundos, renovándose la mitad de éstos cada bienio; en el más próximo á la organización por sorteo y en los sucesivos por turno, y en todo caso de modo que resulten en la junta tantos braceros como patronos.

Los vocales serán elegidos por todos los individuos mayores de 14 años, si saben leer y escribir, y de 18 aunque no sepan, que previamente, ó en el acto de la votación se obliguen á someterse á las decisiones de la junta.

de ellos elegido. El presidente elegirá y separará libremente á los secretarios.

Ninguna junta pronunciará laudo arbitral sino á petición de parte, considerándose como tal á todo patrono ó bracero que de antemano haya prometido ó prometa al formular su instancia, atenerse á las decisiones de la junta.

Para dictar laudo arbitral anunciará la junta al público el objeto sobre que ha de pronunciarse, quien lo solicita y á quien obliga, invitando á los interesados á presentar todos los informes y testimonios escritos que consideren pertinentes al caso. Terminada la admisión de escritos, citará para información verbal á cuantos se tengan por interesados, les oirá consignando en actas sus conclusiones y en el plazo de cinco días dictará el laudo procedente.

Si transcurridos cinco días, después de notificado, no se presentase ante la junta protesta alguna, se considerará firme el laudo y tendrá la misma fuerza de obligar que toda sentencia definitiva de tribunal competente.

Contra los laudos arbitrales sólo se dá el recurso de nulidad ante la Audiencia del territorio cuando esté en contradicción notoria con el pacto ó contrato expreso ó tácito que celebra-

ron ó consintieron los contendientes respecto al asunto que se dirime, ó se haya pronunciado sin la presencia de la mayoría de la junta ó por una mayoría en que no estuviesen representados los braceros por el mismo número que los patronos, ó no se contraiga al objeto para que se dictó, contenga disposiciones evidentemente contradictorias, juzgue con la cosa juzgada ó imponga obligaciones nulas de derecho.

Las bases establecidas en una sanción penal contra los que dejen de admitir una protesta contra el laudo, se resistan á su cumplimiento, induzcan á otro á desobedecerlo ó cometan dolo con objeto de obtener un laudo injusto.

Las bases de este proyecto llevan la firma del Sr. Balaciart y se inspiran en un concienzudo estudio del asunto, escrito por el Sr. Castells.

AVISOS UTILES

R. Enferma reuma. C. S. ESPECTACULOS PARA EL DIA 1.º TEATRO REAL.—8 1/2.—F. extraordinaria. —Rachele. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 33 de ab.—T. 3.º imp.—Mar y cielo.—El censo. COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—Serie 3.ª.—El sueño dorado.—Julia (estreno). PRINCESA.—8 1/2.—F. 23 de abono.—T. 1.º.—La doctora.—Los pantalones. ZARZUELA.—8 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant. TEATRO-CIRCO DE PARISH.—8 3/4.—El fantasma de fuego.—Música clásica.

LARA.—8 1/2.—Serie 3.ª.—T. 2.º imp.—La gente de pluma.—El sereno de mi calle (estreno).—El oso muerto.—(Segundo acto de la misma). APOLO.—8 1/2.—Las tentaciones de San Antonio.—El monaguillo.—El mismo demonio.—(Segundo acto de la misma). ES LA VIDA.—8 1/2.—Entrar en la casa.—Amores nacionales.—El mirlo blanco.—En martes de Carnaval. ROMA.—8 1/2.—Las doce y media y sereno.—Las tentaciones de San Antonio.—La leyenda del monje.—Un lunes de novillada.—(Balle al final de cada acto). FRONTON Y TRINQUETE (calle de Jerte, número 10).—3.—Gran partido de pelota, á mano, entre cuatro célebres jugadores.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 30

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 28, DEL 30. Rows include Deuda perpetua, Deuda amortizable, O. del T. de 5000 pts., Billetes de Cuba, etc.

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA 1.º DE DICIEMBRE.—Santa Natalia, viuda de San Adrian, mártir. Sale el sol á las 7 1/4; pónese á las 4 3/8.

CULTOS PARA EL 1.º

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Buena Dicha, y continúa el novenario de Santa Bibiana; á las diez misa cantada y por la tarde será orador el señor Pinilla. En San Pascual, Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En las Niñas de Leganés continúa el novenario de San Nicolás; orador señor rector. En Calatrava id. á la Purísima, el P. Pedrosó. En las Jerónimas (calle de Lista) el señor Uribe. En San Marcos, Sr. Rivilla. En la Visitación, P. Lopez. En el Asilo (Claudio Coello) el señor Sarmiento. En San Andrés, á las cuatro y media, P. Fernandez. En la parroquia de Chamberí, señor Quintana. En San Pascual, señor Pastor. En la Concepción, señor Renaud. En San Antonio de los Alemanes el señor Cano. En Jesus, señor Belda. En San Francisco el señor Zaballón. En Santiago al anochecer el señor Gamiz. En San Ginés, Sr. Belda. En Trinitarias, señor García Morales. En Cañizares, Sr. Renaud. En San Anton, P. Luis Marín. En San Millán y en las Peñuelas los economos. La misa y oficio divino son el voto de Santiago. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, ó del Consuelo en San Luis.

La parroquia de Santa María la Real de la Almudena celebrará el 1.º de diciembre cultos mensuales á su excelsa patrona.

Por la mañana á las nueve misa cantada en el altar de la Almudena; por la tarde á las cuatro se manifestará al Señor, rogándose la estación mayor y rosario, y seguidamente el sermón, el ejercicio de la Virgen, Santo Dios y reserva, concluyéndose con salve cantada en el altar de Nuestra Señora.

Con motivo de la festividad de San Francisco Javier, el retiro mensual de celadoras de la Guardia de Honor del Centro de San Martín se adelantará al miércoles 2 de diciembre, que tendrá lugar á las nueve y media y á las tres y media, en la capilla del «Círculo Doméstico». Se ruega á todas las señoras celadoras se den por avisadas.

Con el fin de solemnizar la festividad de San Francisco Javier, patrono de la Santa Obra de la Propagación de la Fé, habrá comunión general, á las ocho, en la iglesia parroquial de San José, el día 3 del mes próximo.

La misa de comunión la dirá el señor obispo de la diócesis, que por la tarde presidirá la junta general, que se celebrará á las tres en la iglesia del Carmen, y después habrá reserva solemne.

ASILO DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acoizeros, número 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 29 de noviembre, 68 hombres, 46 mujeres y 3 niños.—Total, 89.

CASAS DE SOCORRO

En el día 29 se asistieron en las de esta capital 89 accidentes: 21 graves, 60 leves y 8 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS.

En los días 28 y 29 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 76 cadáveres y á fetos. De difteria, 1.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 29 en el Observatorio de Madrid fué de 9 1/4 grados; la mínima, de 3 3/8.

El día 30 en Madrid ha sido bastante húmedo y templado. El barómetro del Sr. Graells subió á 760 milímetros y 2 grados á las diez de la mañana, 19 á las tres y 8 á las cinco de la tarde.

BOBIERNO MILITAR

La revista de cuartel del mes de diciembre la pasará...

las clases militares que no forman cuerpo residentes en esta corte, en el orden que se expresa á continuación: Los señores jefes y oficiales en comisión activa del servicio y los señores pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, el día 3, de doce á tres de la tarde, ante el comisario de guerra D. José Coello y en la comisaría de transportes (Encarnación, 14, bajo).

Los transentes de todas clases y partidas sueltas los días 2 y 3, de doce á cuatro de la tarde, ante el comisario don Mariano Tejero, y en el mismo local que los anteriores.

Los señores jefes y oficiales en situación de reemplazo y sus asimilados la pasarán los días 2 y 3, de doce á cuatro de la tarde, ante el comisario don Mariano Tejero y en el propio local que los anteriores.

Los señores jefes y oficiales, los que disfruten licencia prórroga por enfermo ó por asuntos propios, expresarán en los justificantes los meses que lleven disfrutándola.

Los que se encuentren en las dos situaciones anteriores, como tambien los que pasen la primera revista de reemplazo, deberán precisamente presentar los justificantes en este gobierno militar los días 1 y 2, de once de la mañana á tres de la tarde, exhibiendo los documentos que acrediten su residencia en esta corte.

Los oficiales encargados de transentes de tropa presentarán el día 5, á las once de la mañana, en la seccion primera del gobierno los justificantes para la debida autorización.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 1.º DE DICIEMBRE.—Parada: Primer batallón de Zaragoza y primer batallón de Asturias. Jefe de parada: Señor comandante de Baleares, D. Gabriel Carrero.

Imaginaría: Señor comandante de Asturias, D. José Perál.

Guardia del real Palacio: Primer batallón de Asturias, primera seccion del 5.º Divisionario y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día: Señor comandante de Leon, D. Policarpo Diaz.

Imaginaría: Señor comandante de Puerto Rico, D. Benito Tierno.

Visita de Hospital: León, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: Montesa, tercer capitán.

Vigilancía para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día; segundo y tercer capitán de Zaragoza.

REUNIONES

Mañana martes celebrará sesión la seccion primera de la Academia de Jurisprudencia, para dar lectura de una Memoria de D. César Davara, sobre «Principales teorías penales.»

VACUNACION MUNICIPAL

El doctor Balaguer vacunará el día 1.º de diciembre á los pobres de la casa de socorro del distrito del Hospital, directamente de la tercera, de diez á once de la mañana.

Hoy se han vacunado 7 en el distrito de la Inclusa.

APARTAMENTOS TRES BIEN AMUEBLADOS A PRIX MODERADOS. Añres. Sagasta, 8, 2.º decha.

DIANOS FRANCÉS Y ALEMÁNES, guetos y de ocasión. Se garantiza el instrumento y el autor Ramirez, Leganitos, 2.

ALFOMBRAS

Grandes rebajas por desocupar el local para turrones; se liquidan ricos terciopelos alla lana, los de 60 rs. á 50, los de 50 á 40 y en proporción, todas las existencias. M. Mas, Carretas, 22.

TEATRO REAL

Se ceuda un 6.º turno platea. Razon, contaduría.

A MA PARA SU CASA. CAMINO DE Obispos, 8.

LIABITACIONES, CON O SIN prec. medic. Aduna 29 etlo. iz. A LEONEDA MUJERES Y COL. gadoras. Sorio, 27, bajo.

AN MUY BUENAS CONDICIONES. Pines se traspa una bonita tienda de joyería, sin géneros. Razon, Carme, 9 y 11.

SE VENDE UN BONITO CABALLO

español, de tiro. Calle de Santa Teresa, 12, cochera, en el patio.

SE VENDE UN PRECIOSO DORMITORIO de roble y un magnifico armario de tres lunas. Razon, Sagasta, 8, 2.º decha.

CAPITALISTAS

Se admiten cantidades desde MIL PESETAS en adelante, al interés de un 20 por 100 anual, con garantías materiales y de fincas. Calle del Horno de la Mata, 11, principal. Despacho de 10 á 2.

DINERO

4 militares, retirados, sobre muebles y cuantas garantías convengan á la casa. Se compran casas y solares de Madrid.

Horno de la Mata, 11, principal.

SUBASTA

El día 10 de diciembre á las 12 de su mañana se verificará en la notaría de D. Zacarías Alonso y Cahallero, Magdalena, 2, la de una casa en esta corte calle del Carneiro, número 2 duplicado, bajo el tipo de 75000 pesetas.

ALMONEDA URGENTE, MOBILIARIO de casa, hay arañas. Concepción Jerónima, 19, pral. decha.

A VESTIRSE

BIEN Y BARATO vayan á la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO Y NAVARRETE

UNA PTA. 100 TARJETAS VISITA; 60 cént. 100 recibos inmatriculados; prospectos, facturas, etc. Preciados, 58, entresuelo.

CORREOS

Preparación completa para la próxima convocatoria de febrero. Siguen las clases de contabilidad, ferrocarriles, etc. Madera, 10, Academia.

EL SEÑOR

D. RAFAEL DE LIÑAN Y DE LEON

HA FALLECIDO

EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1891

A LOS VEINTE AÑOS DE EDAD.

R. I. P.

Los Excmos. Sres. D. Manuel de Liñan y D.ª Luisa de Leon (padres); sus hermanos D. Manuel, D. Carlos y D.ª Maria del Pilar; tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, al participar á sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Relatores, 13, al cementerio de la sacramental de San Justo y Pastor, el día 1.º de diciembre próximo, á las once de la mañana, en lo que quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

ANTIGUA SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE INCENDIOS DE CASAS EN MADRID

Terminando en 3 de diciembre próximo el plazo de un mes fijado para satisfacer el repartimiento de un cuarto por mil acordado por esta dirección, la misma proroga dicho plazo por quince días más, que finalizarán el 18 del mismo. Hasta dicho día podrá verificar el pago de sus cuotas todos los señores socios que no las hubieren satisfecho en casa del tesoro, D. Ramón Espino, calle de Postas, posada del Peño, almacén de mantas, de nueve á doce de la mañana y de cinco á ocho de la noche. Considerando por regla general improrrogable este nuevo plazo, todas las fincas que resulten insolventes á su terminación, quedarán sin derecho á indemnización de los fuegos que en ellas puedan ocurrir durante su insolvencia y durante las veinticuatro horas siguientes á la en que se verifique el pago.

Madrid 30 de noviembre de 1891.—Los directores: El Marqués de San Nicolás.—Lorenzo Alvarez y Carru.

JARABE DE BREA Y TOLU

Pectoral balsámico, muy recomendado contra la tos, fatiga, asma, catarras del pecho y de la vejiga. Botella UNA PESETA. Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha, 35.

ANIVERSARIOS

El señor D. MANUEL GONZALEZ Y SASTRE falleció el día 1.º de diciembre de 1880.

Y DOÑA RITA COLMENAR Y AGUIAR el 7 de setiembre de 1873.

Todas las misas que se celebren el día 1.º en las iglesias de Monserrat y San Ignacio por los señores sacerdotes adscritos, son aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Sus hijos, hijos políticos y nietos, ruegan á sus amigos les encomienden á Dios.

CORREOS

Preparación completa para la próxima convocatoria de febrero. Siguen las clases de contabilidad, ferrocarriles, etc. Madera, 10, Academia.

UNA PTA. 100 TARJETAS VISITA; 60 cént. 100 recibos inmatriculados; prospectos, facturas, etc. Preciados, 58, entresuelo.

EL SEÑOR

D. RAFAEL DE LIÑAN Y DE LEON

HA FALLECIDO

EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1891

A LOS VEINTE AÑOS DE EDAD.

R. I. P.

Los Excmos. Sres. D. Manuel de Liñan y D.ª Luisa de Leon (padres); sus hermanos D. Manuel, D. Carlos y D.ª Maria del Pilar; tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, al participar á sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Relatores, 13, al cementerio de la sacramental de San Justo y Pastor, el día 1.º de diciembre próximo, á las once de la mañana, en lo que quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

ANTIGUA SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE INCENDIOS DE CASAS EN MADRID

Terminando en 3 de diciembre próximo el plazo de un mes fijado para satisfacer el repartimiento de un cuarto por mil acordado por esta dirección, la misma proroga dicho plazo por quince días más, que finalizarán el 18 del mismo. Hasta dicho día podrá verificar el pago de sus cuotas todos los señores socios que no las hubieren satisfecho en casa del tesoro, D. Ramón Espino, calle de Postas, posada del Peño, almacén de mantas, de nueve á doce de la mañana y de cinco á ocho de la noche. Considerando por regla general improrrogable este nuevo plazo, todas las fincas que resulten insolventes á su terminación, quedarán sin derecho á indemnización de los fuegos que en ellas puedan ocurrir durante su insolvencia y durante las veinticuatro horas siguientes á la en que se verifique el pago.

Madrid 30 de noviembre de 1891.—Los directores: El Marqués de San Nicolás.—Lorenzo Alvarez y Carru.

JARABE DE BREA Y TOLU

Pectoral balsámico, muy recomendado contra la tos, fatiga, asma, catarras del pecho y de la vejiga. Botella UNA PESETA. Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha, 35.

APUNTES FINANCIEROS

LIBRO DE GRAN ACTUALIDAD

Profecías hechas en mayo de 1890 sobre la actual situación económica y la cuestión del Banco.

De venta en casa de Fe, Carrera de San Jerónimo, 2 y en las principales librerías.

DOÑA GABRIELA DE ANDUAGA Y MEGÍA VIUDA DE CORRADI DAMA NOBLE DE LA REAL BANDA DE MARÍA LUISA HA FALLECIDO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1891, Á LAS NUEVE DE SU MAÑANA HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS. R. I. P. Sus hijos D.ª Adelaida, D.ª Blanca, D. Fernando, D.ª Aurora y D. Alfredo; hijos políticos, nietos, hermana, hermano político, sobrinos y demás parientes RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el martes 1.º de diciembre, á las dos y media de su tarde, desde la casa mortuoria, Lope de Vega, 45, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor. No se reparten esquelas.—El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

SEXTO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA JOSEFA DE SANTA CRUZ DE PLASENCIA FALLECIÓ EN SEVILLA EL 2 DE DICIEMBRE DE 1885. R. I. P. A. Su viudo el Sr. D. Augusto Plasencia, conde de Santa Bárbara; su padre el Excmo. Sr. D. Juan Domingo de Santa Cruz; sus hijos, hermanos políticos y demás parientes, SUPLICAN á sus amigos rueguen á Dios por su eterno descanso.

MALES DE ESTÓMAGO Curación radical é infalible. Consulta gratuita, de doce á tres. TOLEDO, 19, PRAL.

AGUAS MINERALES BARATAS COMPRIMIDOS DE VICHY DE FÉDIT (Comprimés de Vichy de Fédit) Sobresaturados con las aguas verdaderas de Vichy Célestins, Grande-Grille, etc. Sirven para preparar económicamente las aguas a. a. a. g. a. g. a. g. En venta: París, 23, Avenue Victoria, en las Farmacias y Droguerías.

LA SEÑORITA D.ª MANUELA JIMENEZ FLORES ha fallecido el día 30 del actual, á la una de la madrugada. R. I. P. Sus desconsoladas hermanas D.ª Josefa, D.ª Soledad y doña Carmen, sus sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 1.º de diciembre, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Ballista, núm. 11, al cementerio del Este, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en las afueras.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

EL SEÑOR D. JOAQUIN GARRASCO Y JIMENEZ ha fallecido el día 30 de noviembre de 1891. R. I. P. Su afligida esposa, su hijo, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana 1.º de diciembre, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Alcalá, 108, al cementerio católico del Este, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DON JUAN SALVADOR HERRANDO Y SANCHO Comendador gran cruz de la Estrella del Norte de Suecia y No. ruego, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, jefe superior de administración, ex director general de Aduanas y ex diputado á Cortes en varias legislaturas, ha fallecido en la villa de Aguilera el 26 de noviembre de 1891, á las doce y media de la madrugada, á la edad de 66 años.—R. I. P. Sus desconsoladas hermanas D.ª Prudencia y D.ª Francisca, sus hermanas políticas, sus sobrinos D.ª Eulogia y D.ª Blasa Traveres y Herrando, sus sobrinos políticos D. José Moreno y D. Pedro Escamilla, primos, primos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, por cuyo favor les anticipan la más sincera expresión de su profunda gratitud. SIDRA CHAMPAGNE de Valle Ballina y Fernández VILLAVICIOSA (ASTURIAS) Está acreditada bebida de mesa se vende en los principales establecimientos de ULTRAMARINO, CAFÉS Y RESTAURANTES